

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 11-ene-22. Pasa a despacho el presente asunto, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 002
Proceso: Solicitud de Aprehensión y entrega
Solicitante: GM Finacial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento
Demandado: María del Pilar Castro Quiñonez
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00312-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

Dentro del presente asunto se allega al correo institucional escrito del parqueadero CALIPARKING MULTISER S.A.S, presentando el balance mensual sobre los vehículos inmovilizados que se encuentran en dicho parqueadero, para lo cual el valor adeudado por concepto de Bodegaje liquidado con corte al 30 de noviembre de 2021, valores que varían de acuerdo con el tipo de automotor y a las fechas de ingreso de los mismo, el total con IVA incluido:

JSY635 \$ 288.228.00

En virtud de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR al presente asunto y poner en conocimiento de las partes la información presentada por la gerente del parqueadero CALIPARKING MULTISER S.A.S.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c430b30c972a21b476e28ec75c00955e6642a630a8cf18c7b705edfa2971a3d**
Documento generado en 14/01/2022 11:37:44 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>